

Quilmes, 28 de noviembre de 2003

VISTO el Expediente N° 827-0620/03 , y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Coordinador del Área Economía.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3° de la Resolución (CS) N° 45/97 y su modificación Resolución (CS) N° 112/98, los docentes del Área Economía proponen la terna integrada por los Profesores Juan López Chorne, Carlos Fidel y Alberto Bonnet.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales (Res. CD N° 067/03) ha elevado al Consejo Superior la propuesta de designación del profesor Juan López Chorne como Coordinador del Área Economía.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar por el período de un año y a partir del 6 de noviembre de 2003, al profesor Juan López Chorne, DNI 24.458.058 como Coordinador del Área Economía del Departamento de Ciencias Sociales.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 151/03



Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES